



REQUISITOS MÍNIMOS PARA LAS EMPRESAS QUE DESEEN ACCEDER A LOS SERVICIOS DE PROCORDOBA:

- Estar radicada en la Provincia de Córdoba.
- Ser exportadora o tener un potencial exportador.
- Estar registrada en **EXPORTADORES DE CÓRDOBA** - Directorio de Oferta Exportable de la Provincia:
<https://exportadoresdecordoba.com/agregar/>

REQUISITOS MÍNIMOS PARA ACCEDER A REEMBOLSOS Y/O REINTEGROS:

- Presentar la documentación solicitada en cada servicio/evento (Ficha de Inscripción, Programa de Asistencia, Seguro de Viaje, etc.)
- Presentar factura y comprobante de pago, a nombre de la empresa, de los gastos ejecutados según tipo de servicio.
- Presentar Constancia de CBU de cuenta vigente de la empresa, emitida por Banco, firmada por la empresa (donde se efectivizará el reembolso)
- Para el cobro del reembolso / reintegro se solicitará **"REGULARIDAD EN RENTAS CÓRDOBA"**.

Por consulta y más información:
Téc. Gianna Franco - Email: front.office@procordoba.org